

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00 Nicaragua: C\$ 10.00
El Salvador: US \$ 0.60 Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

Pérez Molina quiere imponer reformas constitucionales aprobadas en las alturas:

**!!Por una
Asamblea
Nacional
Constituyente
que reorganice
GUATEMALA
a favor de los
pobres!!**



HONDURAS:

- * CRISIS PERMANENTE DEL SISTEMA EDUCATIVO
- * LA FACTURA ECONÓMICA LA PAGAN LOS TRABAJADORES

GRECIA: UNA SITUACIÓN REVOLUCIONARIA SE ABRE PASO



GUATEMALA: Normalistas obligan a negociar a las autoridades



EL SALVADOR.- Solidaridad con la lucha del STISS



NICARAGUA: La desesperada búsqueda del "waiver"

SE AGUDIZA LA CRISIS DEL CAPITALISMO

Es invisible, no se nota a primera vista, pero ahí está presente: todos los días sentimos los efectos de la crisis del sistema capitalista en nuestros hogares. Desde el estallido de la última crisis financiera en el año 2008, cuyo epicentro fue el sistema bancario de Estados Unidos, la situación lejos de estabilizarse o remontarse tiende a agudizarse cada vez más.

Al comienzo, la reacción de las masas trabajadoras fue de cierta sorpresa y hasta de temor, adoptando una actitud pasiva, de resignación, esperando cada quien conservar el empleo, como si se tratase de una situación transitoria. La crisis estalló después de más de dos décadas de ofensiva neoliberal que ha hecho estragos sobre los sindicatos y el nivel de vida de la clase trabajadora en todo el mundo. Pero la crisis lejos de amainar continúa su marcha destructora, demoliendo empleos, mandando a millones de trabajadores a la precariedad y la informalidad.

Inicialmente se hizo sentir con todo su furor en los Estados Unidos, millones perdieron sus trabajos, sus casas, lo poco que habían acumulado en el periodo anterior. Y no fue una casualidad que la crisis estallara primero en Estados Unidos, por que los bancos norteamericanos son quienes dominan el sistema financiero internacional, son una argolla mafiosa especuladora que domina o tiene intereses en todas las transacciones bursátiles en el mundo.

Con ello, el virus de la crisis, al igual que el VIH, se expande por el mundo. Ahora le ha tocado el turno a Europa, metiendo en crisis el proyecto de la Unión Europea y la moneda de la eurozona: el Euro. La crisis salta rápidamente de Estados Unidos a Europa, porque casi toda la banca europea tiene activos tóxicos provenientes de la banca norteamericana, salvo quizá el caso de la banca alemana. Poco se dice acerca de que la crisis en Grecia esta directamente relacionada con este fenómeno.

Dentro de los imperialismos europeos hay una áspera discusión sobre como resolver esta crisis. El imperialismo alemán presiona por tirar a pérdidas todos los activos tóxicos de la banca europea, pero ello implica borrar una enorme parte del capital ficticio de la banca norteamericana. Al realizar

transacciones entre si, toda la banca capitalista e imperialista tiene el mismo problema

A diario leemos noticias sobre los efectos devastadores de la crisis capitalista en Grecia, Italia, España y Portugal. Poco a poco observamos síntoma de una cada vez mayor resistencia a la crisis capitalista.

Primero fue el amplio movimiento popular de los indignados en España, que arrastró a diferentes sectores sociales, pero que no logró convertirse en una clara alternativa de lucha contra los efectos de la crisis capitalista. Incluso, el aplastante triunfo electoral de la derecha española, que ahora está en el gobierno al mando de Rajoy, pareció contradecir la repuesta espontáneamente revolucionaria del movimiento de los Indignados.

Pero siempre debemos distinguir la esencia de la apariencia. La votación a favor del derechista Partido Popular de Rajoy, fue un rechazo a la administración socialdemócrata del PSOE, a quienes consideraron culpables de haber hundido a España.

Ahora, en segundo lugar, tenemos la heroica lucha de los trabajadores griegos que no se dejan arrancar fácilmente sus conquistas históricas, esta mostrando el camino a seguir. Es bastante probable que la izquierda gane las próximas elecciones en Grecia, lo que plantea, por primera vez, desde el estallido de esta brutal crisis en el año 2008, que haya una alternativa de gobierno, que se oponga a los dictados de la banca imperialista.

Poco a poco madura la conciencia de los trabajadores en Grecia y en el resto de Europa, poco a poco comienzan a surgir proyectos alternativos. Los trabajadores se resisten a dejarse matar de hambre.

En Centroamérica también aprieta duro la crisis capitalista, por ello no dejaremos de insistir en que necesitamos construir el **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** como un aglutinante mas en el urgente proceso de para construir una izquierda antimperialista y socialista. ■



Impresión: 10 de Junio de 2012

No. 137

Primera quincena de Junio 2012

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009. Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: *Victoriano Sánchez*
CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún, Germán Aquino, Maximiliano Cavallera, Gerson de la Rosa, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memoriam)
AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

DECLARACIÓN DEL PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO: PEREZ MOLINA QUIERE REFORMAS CONSTITUCIONALES:

¡POR UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, LIBRE Y DEMOCRÁTICA, QUE REORGANICE GUATEMALA A FAVOR DE LOS POBRES!

A finales de mayo el presidente Otto Pérez Molina anunció un plan de "modernización del Estado", que incluiría reformas a la Constitución Política de la República de Guatemala. Esta es una de las inesperadas maniobras que en cinco meses de gestión ha implementado el gobierno del derechista Partido Patriota (PP) y con las cuales ha sorprendido a muchos sectores sociales.

Desde que el ex general Pérez Molina se perfiló como el posible ganador en las pasadas elecciones de 2011, casi toda la izquierda y las organizaciones sociales dieron la voz de alarma, anticipando el retorno a los peores años de la represión de los gobiernos militares y la guerra interna. Una buena parte los grupos políticos que se reivindican como progresistas, democráticos y de izquierda no dudaron en apoyar en la segunda vuelta electoral al también derechista y demagogo Manuel Baldizón, candidato que representaba sectores burgueses emergentes, ligados a manejos corruptos en las municipalidades del interior y al narcotráfico, adoptando la reaccionaria postura de aceptar el "mal menor", o incluso atribuyéndole cualidades democráticas que está muy lejos de tener.

Con el triunfo electoral del PP, retomaron el manejo del Estado y el acceso a las decisiones de gobierno los grupos más conservadores de la burguesía, los grandes grupos corporativos y los grupos oligárquicos ligados al agro. A la par, sectores burgueses ascendentes ligados al ejército y los negocios vinculados a éste, accedieron al control directo del gobierno, impulsados por la promesa de aplicar mano dura contra la delincuencia y el crimen organizado, que se han convertido en un grave flagelo para la población. El trauma sufrido por la izquierda y las organizaciones populares guatemaltecas a causa de las salvajes masacres perpetradas por el ejército durante 36 años de conflicto



armado interno, hicieron temer lo peor ante la llegada al gobierno de ex militares vinculados a las matanzas y el genocidio.

Sin embargo, como siempre, la realidad ha resultado ser más compleja y rica que los análisis unilaterales y simplistas.

La demagógica política de negociación del gobierno del PP

Los individuos no actúan impelidos solamente por sus características e inclinaciones personales, sino condicionados por el entorno social, político y económico, que se expresa en coyunturas específicas. En términos generales, la experiencia histórica nos indica que una represión violenta generalizada contra las clases oprimidas en su conjunto es provocada por el temor de las clases gobernantes, ante un ascenso igualmente generalizado de las luchas populares. Es la lucha final por el poder.

En Guatemala no existe todavía una situación revolucionaria que obligue al Ejército a frenar violentamente el ascenso y radicalización de las masas. En la actual coyuntura tenemos un ascenso lento y desigual de sectores de masas, especialmente en el campo, con luchas sectoriales limitadas en el sector urbano, luchas dispersas e intentos unitarios que

marchan con dificultad.

Es por ello que el gobierno de Pérez Molina se ha centrado, en esta primera fase, en aparecer como un gobernante conciliador, priorizando una políticas de negociaciones y diálogos con los sectores que pasan a luchar directamente en las calles, enarbolando siempre su promesa de combatir al crimen organizado y la delincuencia, tocando un tema tan sensible para el ciudadano común, pero al mismo tiempo trata de cumplir la agenda de la gran burguesía, favoreciendo el clima de inversiones en energía,

agroindustria, minería, actividad maquilera y mega proyectos basados en alianzas público-privadas.

Para crear el ambiente propicio para los negocios de los capitalistas nacionales y extranjeros, el gobierno trata de garantizar cierta "paz social" haciendo suyos, transformándolos, los programas asistenciales del gobierno anterior. Además, el presidente se ha presentado como un funcionario abierto al diálogo, la concertación y la negociación con los sindicatos y organizaciones populares.

De esta manera logró un acuerdo con los principales sindicatos de trabajadores de la salud, que hasta la fecha ha llevado a una relativa y precaria estabilidad a este explosivo sector que estuvo al frente de las luchas durante el gobierno pasado. La dirigencia del magisterio, después de una breve demostración de fuerza a inicios de la gestión de Pérez Molina, se ha plegado totalmente al gobierno demostrando una vez más su vil oportunismo.

La extrema pobreza en el campo crea una ebullición social permanente en la sociedad Guatemalteca. Con el sector campesino el gobierno ha tenido menos margen de maniobra, pues sus demandas afectan directamente los intereses de la burguesía agroindustrial

y de la cúpula militar. Durante la marcha de nueve días en marzo del año en curso, Pérez Molina se mostró abierto al diálogo, la marcha no fue reprimida e incluso en una actitud demagógica acudió a su encuentro para constatar las necesidades de los manifestantes. Sin embargo, las negociaciones han llegado a un punto muerto ante la actitud cerrada del gobierno en torno a reclamos vitales. En este caso la táctica del presidente es de sostener, una tras otra, reuniones de diálogo para dar largas al tema. El nombramiento de dos funcionarios encargados de un sistema de diálogo nacional es expresión de esta política.

La oligarquía quiere un Estado más fuerte

Pero otra de las tareas del nuevo gobierno es restaurar la autoridad del Estado en el territorio nacional, deteriorada a causa del crimen organizado y la debilidad del sistema de justicia. Ello ha conducido a demostraciones de fuerza como el despliegue de elementos del ejército durante el conflicto entre los pobladores de El Regadío y el terrateniente Pedro Brol, la implantación del Estado de Sitio en Santa Cruz Barillas, la represión contra el bloqueo realizado por estudiantes de magisterio, la apertura de bases militares, especialmente en zonas conflictivas como San Juan Sacatepéquez, y la presencia del ejército en operaciones de combate a la delincuencia y las bandas criminales.

La burguesía ha sido beneficiada con una reforma fiscal que apenas toca sus intereses, la aceptación de un incremento voluntario de las regalías que pagan las empresas mineras y el anuncio de planes que facilitan la inversión, basados en privilegios fiscales, la disminución del salario mínimo y la aprobación de la flexibilización laboral y el trabajo a tiempo parcial, es decir en la sobre explotación de la mano de obra. Estos planes se plantean metas utópicas como la creación de 47 mil empleos anuales y un crecimiento del Producto Interno Bruto del 4% en este año.

Por otro lado, la crisis económica que

afecta a la Unión Europea y los Estados Unidos ha provocado un descenso de las exportaciones, agravada por la caída de los precios de los productos agrícolas de exportación. La desaceleración de la economía ha repercutido en un estancamiento de los ingresos fiscales y la inversión pública. Esta situación limitará significativamente la capacidad de maniobra y negociación del gobierno, pudiendo dar paso a un giro en su política.

La punta del iceberg: reformas constitucionales

En este complicado contexto Pérez Molina lanzó su propuesta de reformar parcialmente la Constitución. Estas



reformas se harían para evitar dificultades en el futuro, y se llevarían a cabo en torno a cuatro ejes: seguridad y justicia, transparencia, cambios en las reglas de las leyes políticas y fortalecimiento del Estado en el área fiscal.

El gobierno aún no plantea claramente los puntos constitucionales que desea cambiar, aunque ha sido claro en la intención de introducir cambios al artículo 23 que versa sobre la inviolabilidad de la vivienda y establece que la autoridad sólo puede penetrar a una vivienda con orden de juez competente y nunca antes de las seis ni después de las dieciocho horas. Este artículo se estableció debido a los abusos del ejército durante el conflicto armado interno. El gobierno ahora pretende que se puedan hacer cateos también en horas de la noche. No hay dudas que la oligarquía

quiere un Estado mucho más fuerte y represivo, al viejo estilo de las dictaduras militares.

En cuanto al tema fiscal, funcionarios del gobierno han mencionado que los aportes financieros que se deben incluir en el Presupuesto General de la Nación por mandato constitucional, le restan flexibilidad al manejo de los fondos gubernamentales. Entre estos aportes han mencionado el destinado a la Universidad de San Carlos, lo que quiere decir que hay una intención velada de reducir aún más los fondos de la USAC, algo que no debemos permitir. Detrás de esta posible reforma constitucional, se esconden un ataque directo a la educación superior, que de por sí esta mas que necesitada de mayores recursos económicos. El presupuesto actual de la USAC no da para cubrir las necesidades de la juventud.

Los poderes del Estado y órganos constitucionales, casi la totalidad de partidos políticos, se resisten en convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, para que el pueblo se exprese democráticamente.

La oligarquía quiere utilizar la mayoría del PP y sus aliados para hacer los cambios desde arriba, sin que el pueblo participe y decida. El demagogo Manuel Baldizón y su partido Líder se declaró a favor de la ANC con una agenda que incluye la retrógrada disposición de

restablecer la pena de muerte, pero este es un mecanismo de presión para canalizar el descontento contra el actual gobierno. A partir de la semana que inicia el 11 de junio una comisión nombrada por el presidente recibirá propuestas de agrupaciones de la sociedad civil para tomarlas en cuenta al hacer las reformas. La intención es presentar la propuesta definitiva al Congreso el 2 de julio.

Esta en marcha, pues, un proceso de reforma constitucional desde arriba, obedeciendo los intereses de la oligarquía y la burguesía, que quieren un Estado mas fuerte, pero que el mismo tiempo no quieren que el pueblo discuta democráticamente los principales problemas de Guatemala

Por una Asamblea Nacional

Constituyente que favorezca a los oprimidos

El pueblo guatemalteco vive una situación extremadamente precaria. Con poco más de la mitad de la población en situación de pobreza y extrema pobreza, los índices de desnutrición infantil más altos del continente, un elevado porcentaje de la población económicamente activa dedicada a trabajos informales, falta de oportunidades para los jóvenes que se incorporan a la fuerza laboral que hace que se involucren en el crimen, salarios que escasamente alcanzan para cubrir las necesidades de las familias, etc.

La introducción de cambios a la Constitución de la República, por si solos, no contribuye a transformar esta grave situación. Guatemala necesita cambios profundos, pero no los cambios que se les antojen al gobierno, los partidos burgueses y sus diputados, sino los cambios que expresen realmente las necesidades del pueblo explotado. El Estado guatemalteco es un Estado excluyente, que no reconoce los derechos de los pueblos indígenas, ni permite resolver el grave problema de la propiedad en el campo. La Constitución que queremos debe democratizar al máximo la sociedad guatemalteca.

Reformar la Ley Electoral y de Partidos Políticos

Pero la posible convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) no puede hacerse por medio de la actual Ley Electoral, pues ésta es antidemocrática. Actualmente se discuten cambios cosméticos a la Ley Electoral, que van en el sentido de restringir aún más la participación del pueblo trabajador, incrementando el número obligatorio de afiliados a los partidos y prohibiendo la participación en elecciones de partidos que no tengan candidato presidencial, entre otras cosas.

Esta Ley Electoral antidemocrática debe ser derogada, el Congreso debe aprobar una nueva, para permitir la más amplia participación popular en el caso que con la movilización popular obliguemos a convocar una Asamblea Nacional Constituyente. Por ejemplo, así como se contempla la formación de Comités Cívicos Electorales que postulen candidatos a las alcaldías, se debe permitir la formación de Comités Cívicos que propongan también candidatos para delegados a la Asamblea Nacional

Constituyente, que no estén vinculados a los partidos políticos. Debemos acabar con el monopolio de los partidos políticos, que permite que solo estos puedan presentar candidatos. Igualmente se debe permitir la participación de delegados de las organizaciones campesinas, sindicales, estudiantiles y populares en esta Asamblea Nacional Constituyente. De forma similar se debe permitir la participación de candidaturas independientes, disminuyendo el número de firmas requeridas para su inscripción.

Por un frente de organizaciones populares y de izquierda que luche por una ANC democrática

Sin habérselo propuesto, el presidente Pérez Molina ha puesto el dedo en la llaga. Está abriendo una puerta por la que el pueblo guatemalteco puede y debe colarse y presentar sus demandas más sentidas.

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hace un llamado a las organizaciones indígenas, campesinas, sindicales, estudiantiles, de mujeres, de jóvenes y populares a conformar un frente que luche por la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente que introduzca los cambios urgentes que necesita el pueblo guatemalteco. Que exija un proceso abierto, democrático y transparente de elección de delegados a tal constituyente. Que elabore un plan de reformas que democratizen al máximo el Estado guatemalteco. Y que llame a la movilización por todos los medios posibles por la defensa y aceptación de tal plan.

Por lo pronto el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) propone el siguiente Plan de reivindicaciones básicas que debe implementar la Asamblea Nacional Constituyente, que llamamos a convocar e instalar:

1. Combate a la hambruna y desnutrición crónica mediante la implementación de una reforma agraria integral.
2. Reconocimiento del Estado guatemalteco como multiétnico, multicultural y multilingüe.

3. Reconocimiento de los derechos ancestrales de las comunidades indígenas, su cultura y lenguas.

4. Nacionalización de los recursos energéticos, de producción minera y telecomunicaciones.

5. Fortalecimiento del sistema público de salud con carácter gratuito a niveles que satisfagan las necesidades de la población.

6. Fortalecimiento del sistema de educación pública y gratuita a todos los niveles, mejorando la excelencia académica.

7. Alza general de salarios, estableciendo salarios mínimos acordes con el monto de la canasta básica. Los salarios deben subir automáticamente al ritmo de la inflación. Obligar a los patronos a

pagar todas las prestaciones sociales de ley.

8. Plan de deconstrucción de viviendas populares de buena calidad a bajos precios.

9. Plan de creación de empleos en base a obras

públicas.

10. Juicio y castigo a los culpables de masacres y genocidio durante el conflicto armado interno.

11. Eliminación de los aparatos represivos clandestinos culpables de asesinatos de dirigentes sociales y sindicales. Juicio y condena de los responsables.

12. Cese de la creciente militarización y proliferación de bases del ejército.

13. Nacionalización bajo control de los trabajadores de las empresas que incumplan con la ley laboral y la libertad de sindicalización.

14. Cualquier alto funcionario (presidente, diputados, magistrados, jueces, etc.) debe ser electo directamente por el pueblo, y su mandato puede ser revocado en cualquier momento



Centroamérica, 10 de Junio del 2012

Secretariado Ejecutivo
 Centroamericano (SECA) SOCIALISTA
 PARTIDO SOCIALISTA
 CENTROAMERICANO

¿CONTRA QUÉ Y QUIÉNES LUCHA EL STISS?

Por Ernesto Sánchez

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISS) históricamente se ha caracterizado por la lucha a favor de los trabajadores del ISSS. Por mucho tiempo en dicha institución existió un solo sindicato. Con la llegada del FMLN y de Funes al gobierno, en el interior del ISSS florecieron otras iniciativas organizativas sindicales, pero ha sido el STISS quien aglutina la mayor cantidad de trabajadores, lo que le permite negociar el Contrato Colectivo de trabajo.

El ISSS permite a la clase trabajadora

autoridades ven a las organizaciones sindicales como potenciales amenazas a sus planes y luchan a toda costa para debilitarlas.

Difamación busca debilitar al STISS

Como antecedente previo a las acciones de protesta realizadas por el STISS estuvo la demanda interpuesta por Armida Franco, Secretaria General del STISS en contra de Leonel Flores director del ISSS, por difamación. "Entre las supuestas declaraciones difamatorias dichas por Flores, en una entrevista

interpuesta contra el director no fue aceptada, pero posteriormente sí.

Al respecto Flores, manifestó "...que sus declaraciones fueron con base a una información que le proporcionó el 28 de marzo, un grupo opositor al de Armida Franco y la misma comisión política del STISS... todo lo expresado a lo largo de la entrevista en cuanto a la transparencia o falta de transparencia del STISS, es tan solo una réplica de los documentos de denuncia recibidos, es decir, que no estoy haciendo una valoración personal ni he acusado ni difamado a nadie, sino que solamente, ante las preguntas en el medio de comunicación, me limité a traer a cuenta esas notificaciones recibidas... La división del sindicato ha generado una crisis interna y quieren llevarse (de encuentro) a las autoridades y a los derechohabientes" (Co Latino 16/05/2012).

Director del ISSS sufre revés

Luego de ser aceptada la denuncia en contra del director del ISSS y al no existir conciliación entre las partes todo se decidirá en una audiencia pública. Armida Franco, Secretaria General del STISS exige del director del ISSS disculpas públicas y una indemnización de diez mil dólares, por su parte Luis Mario Pérez Benett, apoderado legal de Armida Franco, señaló que "Estos delitos contra el honor se tienen que comprobar, porque la carga de la prueba la tiene quien afirma (la acusación) y si no lo prueba, cometió un delito de difamación" (Diario Co Latino 09/06/2012), expresando respecto a los señalamientos hechos por el director del ISSS que "El Contrato Colectivo de Trabajo del ISSS, deja claro que toda cantidad económica entregada al STISS, está controlada por una auditoría externa e interna, y que no se desembolsa ninguna cantidad, sino se encuentran debidamente auditados y justificados los gastos", (Diario Co Latino 09/06/2012).

La lucha del STISS en defensa del contrato colectivo



salvadoreña garantizarse una atención médica hospitalaria con un estándar mayor que el ofrecido por el sistema de salud pública; ello no significa que sea lo deseado por la clase trabajadora. Desde los gobiernos de ARENA el ISSS ha sido saqueado y usufructuado mediante concesiones amañadas de diferentes servicios tales como limpieza, seguridad, etc.

El aprovechamiento de los fondos de los trabajadores recaudados mediante las cotizaciones en el ISSS continúa. Además de ello existe el peligro de que la salud de los trabajadores sea vista como una mercancía más por la cual el trabajador tendría que pagar más; por eso las

televisiva, están que el alquiler de la vivienda de la secretaria es pagado con fondos del STISS, que el sindicato tiene más de 100 líneas telefónicas y que está en bancarrota." (LPG. 15/05/2012).

Respecto a la demanda, el director ha manifestado "que la demanda es parte de una cortina de humo para desviar la atención en un proceso de destitución de una de las líderes del sindicato, para ocultar la crisis interna, y el supuesto mal manejo de fondos. Según Flores, el STISS tendría una deuda de \$7,000 en concepto de líneas de celular, fundamentando su declaración en denuncias de otros sindicalistas" (LPG. 15/05/2012). Inicialmente la demanda

En los días finales de mayo e inicios de junio el STISSS realizó acciones de protesta en diferentes dependencias del ISSS para defender los intereses de las personas que trabajan en dicha institución. Armida Franco, Secretaria General del STISSS como representante de los trabajadores exige que “una revisión de los planes de trabajo para que cumplan con lo dispuesto en el Código de Trabajo (art. 194-192) y la cláusulas del Contrato Colectivo (32 al 35), en referencia a los acuerdos tomados con presencia del Ministerio de Trabajo y autoridades del ISSS”

También manifestó que “El Ministerio de Trabajo se ha comprometido a realizar las inspecciones en los centros de trabajo donde se labora en jornadas hospitalarias, para garantizar el equilibrio en los turnos de trabajo, para que tanto trabajadores de jornada hospitalaria, trabajen la misma cantidad que los administrativos, 160 horas”. (Co Latino 29/05/2012). Las anteriores demandas son justas ya que tanto trabajadores administrativos y operativos deben trabajar igual número de horas.

Autoridades del ISSS contratacan al STISSS

Las acciones de protestas no han contado con el visto bueno de las autoridades que buscan ligar la primera problemática con la segunda manifestando: “Que el STISSS tenga problemas internos es un hecho ya irrefutable. Que haya dualidad de mandos y que además eviten auditorías por razones que desconocemos está claro. Por tanto, hacemos un llamado a los trabajadores para que impulsen un cambio más profundo de aquello que históricamente se ha defendido desde el movimiento sindical: el derecho del trabajador a estar informado, a saber en qué se gastan sus recursos y a evitar que haya grupos que denigren las reivindicaciones del pasado” (Co Latino 29/05/2012).

El papel histórico de las organizaciones sindicales ha sido luchar por el bienestar de la clase trabajadora: por mejores salarios, que se respeten sus derechos. Los trabajadores como miembros del sindicato tienen derecho

a estar informados del que hacer de sus representantes y para ello están las asambleas respectivas.

Aumento general de salarios para los trabajadores

La lucha económica es una etapa inicial de la lucha de clases, aunque para hablar de lucha de clases propiamente dicha tendría que existir una lucha política e ideológica. Los empleados públicos son quienes encabezan la lucha actualmente en El Salvador, son ellos quienes continúan



Armida Franco

manifestando de cara a defender sus derechos y exigiendo mejores condiciones salariales. La lucha económica de las organizaciones de trabajadores salvadoreños va en ascenso, aunque muchos critican la lucha economicista, en la actualidad dicha lucha ocupa una posición muy importante, ya que no se daba desde hacía mucho tiempo. Han sido diferentes sectores de empleados públicos y sus organizaciones las que han protestado y exigido mejores condiciones salariales. Las demandas del STISSS han estado más relacionadas con el cumplimiento de las jornadas laborales, por tanto debe plantear la necesidad de acciones de protestas para exigir un aumento general de salarios, lo cual debe ser acompañado por todos los trabajadores.

Las autoridades del ISSS buscan confundir a los trabajadores, queriendo hacer ver que las luchas son mas por cuestiones personales entre la Secretaria General del STISSS que por demandas laborales, lo cual no es cierto.

Fortalezcamos la democracia obrera

Los miembros de los organismos

de dirección del STISSS y las bases mismas deben trabajar para fortalecer la democracia obrera; periódicamente deben convocar a asambleas de trabajadores en las diferentes aéreas para informar de las actividades realizadas y de todo acuerdo tomado, el cual tiene que ser aprobado por los mismos.

Se tiene que permitir la participación de las diferentes tendencias en los órganos de gobierno de las organizaciones sindicales, terminar con el sistema de planillas cerradas; cada tendencia o fracción surgida en el interior del sindicato tiene que participar proporcionalmente en el gobierno. De igual manera las bases sindicales del STISSS deben discutir en su interior un acuerdo que permita la unidad con las demás organizaciones sindicales surgidas en el ISSS.

Revirtamos el sistema de concesiones en el ISSS

El área de mantenimiento del ISSS en gran medida es sostenida mediante las cotizaciones de los trabajadores. Dichos recursos financieros desde los gobiernos areneros poco a poco han quedado en manos de personas afines a estos gobiernos, ya sea mediante el robo directo o mediante el usufructo de las concesiones de servicios. A través de estas concesiones los dueños de las empresas concesionarias cobran al ISSS por un servicio brindado, para el cual contratan un determinado personal al cual pagan un mísero salario y ellos como dueño de la empresa se quedan con la mayor parte. Por lo tanto las organizaciones sindicales del ISSS deben exigir que las personas que laboran en dichas empresas pasen a ser empleados directos del ISSS.

Que los trabajadores nombren al director del ISSS

El nombramiento del director del ISSS no debe ser competencia del gobierno sino que deben ser las organizaciones sindicales quienes tienen que nombrarlos por ser estas representantes de los trabajadores. ■

CRISIS PERMANENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Por Justo Severo Izquierdo

Una vez más, los estudiantes de secundaria han librado una ardua lucha a través de movilizaciones, tomas de carreteras y centros educativos con el firme propósito de exigir al gobierno que les cumpla sus demandas.

Entre las peticiones más elementales figuran la no privatización de la educación, la matrícula gratis en todos los centros educativos, el cese a la coacción y represalias en contra de los líderes estudiantiles, aumento al bono estudiantil y el mantenimiento de la infraestructura de los centros educativos.

Datos escalofriantes

Para mencionar uno de los tantos casos, los alumnos del centro educativo ubicado en el sector de Germania, carretera hacia el sur del país, a escasos kilómetros de la capital, se vieron en la necesidad de paralizar una de las rutas que mueve en mayor escala la economía del país. Sus peticiones se puntualizaban en lo siguiente: "queremos que nos mejoren los sanitarios que apestan, queremos más pupitres y que se nos aumente el bono del transporte" (Diario La Tribuna, 1/6/12).

Es difícil creer hoy en día que nuestros centros educativos no cuentan con los servicios elementales de salubridad y que nuestros estudiantes acudan a realizar sus necesidades fisiológicas en letrinas que fueron construidas hace 17 años y prestaron su vida útil.

"Las condiciones en estos servicios son insoportables, y el mal olor se encierra en las aulas. Nosotros los estudiantes y maestros estamos expuestos a la contaminación y pueden venir enfermedades" (op cit)

Pero la crisis no abarca solamente al nivel secundario, los centros de enseñanza de nivel primario corren igual suerte. Un ejemplo bochornoso se dio en la Escuela de Ensayo José Dionisio de Herrera, ubicada en Comayagüela, en plena capital de Honduras: "con el

resguardo de sus padres, desde las 7:00 de la mañana, más de 700 niños comenzaron a recibir clases bajo el sol como una forma de hacer un llamado a las autoridades de educación, para que les construyan un nuevo edificio" (Diario La Tribuna, 31/5/12).

Los infantes de dicha escuela reciben sus clases en plena vía pública, a un costado del vetusto edificio que fue construido hace más de cien años, y temen perder sus vidas en cualquier momento por el derrumbe de dicha



Deterioro de las escuelas instalación.

Plan de ajuste financiero

Para nadie es desconocido que el problema de la educación es realmente estructural; no existen las fuentes de financiamiento y recursos que doten al estado de fondos para el buen manejo y desarrollo de la educación. Además, hay que agregar las medidas asfixiantes que imponen los organismos financieros internacionales, en programas de austeridad y manejo económico, a través de recortes y paquetazos fiscales que obligan al gobierno a reducir del presupuesto asignado a las distintas

dependencias del Estado.

La educación no se escapa a tales medidas; la crisis en el sistema educativo es producto de la mala administración y falta de interés político en resolver un problema serio. El único interés del Estado es cumplir con el papel de lacayo ante un sistema neoliberal sangrante y rapaz que somete día a día nuestros pueblos en la miseria y la exclusión.

Dura represión a estudiantes para desmovilizarlos

Ante la frecuente manifestación de estudiantes de secundaria y universitarios el gobierno de turno se ha dado la política de reprimir fuertemente al sector estudiantil. La estudiante Kely Estefanía Núñez y el compañero Erlin Josué Gutiérrez han sido expulsados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM); en una reciente movilización de los alumnos de la ENMPN fueron detenidos 15 alumnos; los alumnos del ICVC y Técnico Luis Bográn han sido reprimidos salvajemente.

Por un plan de lucha estudiantil

Ante tales medidas excluyentes, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) propone conformar un comité de lucha permanente a nivel nacional, integrado por estudiantes de todos los niveles, instituciones magisteriales, padres de familia y sectores organizados del país, que frene y ataque todos los abusos del sistema capitalista en detrimento de la educación.

Exigir al gobierno mayor diligencia en solventar los problemas de uno de los pilares fundamentales de desarrollo de una nación. Por una educación de calidad e integral, sin exclusión alguna, estamos en pie de lucha. Solo la más amplia unidad, la movilización y la organización coherente y sistemática los estudiantes hará retroceder la política de represión del gobierno de Lobo-Hernández. ■

LA FACTURA ECONÓMICA SE LA COBRAN A LOS TRABAJADORES

Por Sebastián Ernesto González

pueblo" (LT, 08/06/2012).

Diversos sectores de la clase trabajadora han comenzado a presionar para obligar al gobierno de Lobo-Hernández a que cumpla con los regímenes económicos que ha incumplido desde que asumiera el poder el 27 de enero del 2010. Los sectores del magisterio, enfermeras auxiliares y médicos exigen el pago de lo que se les adeuda, mientras el sector estudiantil exige el aumento y pago del bono estudiantil.

La crisis en el país sigue asfixiando a los más pobres. Mientras el precio del combustible en el mercado internacional ha presentado ostensibles bajas en el último mes, en el país apenas le han rebajado entre 8 y 9 lempiras al galón. A pesar de que el carburante ha descendido un poco, no sucede lo mismo con la energía eléctrica de las térmicas, que sigue aumentando y no refleja el bajón de los combustibles.

A Lobo-Hernández no les basta con los paquetazos, el congelamiento de salarios, los aumentos constantes a los precios, sino que también acatan el mandato del Fondo Monetario Internacional (FMI) con respecto a la devaluación acelerada del lempira. Aunque Porfirio Lobo dijo que "No vamos a permitir que se haga una devaluación acelerada..." (EH, 07/06/2012), lo cierto es que el lempira va sufriendo devaluación tras devaluación. Para este año, expertos coinciden en que la depreciación del tipo de cambio puede oscilar entre 85 y 95 centavos. (EH, 07/06/2012).

Con la devaluación el sueldo de los trabajadores es reducido y tragado por la inflación. Así lo explica el banquero Jorge Bueso Arias quien manifestó que "...los beneficios de un tipo de cambio devaluado son los exportadores y los maquiladores por que venden en dólares y pagan sus sueldos en lempiras...una devaluación ayuda a generar la inflación y la inflación es el peor impuesto o castigo que le podemos dar a todo el

Sectores anuncian luchas para recuperar conquistas

Diversos sectores anuncian la lucha por obligar al gobierno a que cumpla con



sus compromisos salariales. Una nueva huelga se avecina en el sistema sanitario nacional, esta vez son las enfermeras auxiliares. Francisca López, agremiada a la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros de Honduras (ANEAH), mencionó que "desde el 2010 estamos esperando el pago de los colaterales y necesitamos que se sienta a revisar los pagos de acuerdo al costo de vida". Las uniformadas exigen además el pago de otros beneficios laborales que han adquirido como conquistas y que no se les han pagado como la turnicidad (EH, 07/06/2012).

Otro sector que ha sido golpeado sin compasión por este gobierno es el magisterio. El Presidente del Colegio Profesional Superación Magisterial de Honduras (Colprosumah), Edwin Oliva, precisó que "...hemos resuelto que la FOMH convoca al magisterio para que el 28 de junio vayamos a una movilización nacional en defensa del Estatuto del Docente, rescate del Inprema y contra la Ley Fundamental de Educación y el

decreto de emergencia" (LT, 08/06/2012).

También el Colegio Médico de Honduras emitió un comunicado donde dicen "...llamamos a nuestros agremiados a estar pendientes de nuestras comunicaciones y adoptar si es necesario las medidas oportunas para el respeto de nuestros derechos" (LT, 08/06/2012). El comunicado hace alusión a la pretensión del gobierno de pagarles el aumento salarial de este año a partir del 01 de julio, cuando la Ley plantea que se les debe pagar a partir del 01 de enero.

Y para no quedar a tras otro sector que exige el pago son los estudiantes de secundaria, a quienes se les paga el bono estudiantil, pero este año aún no se les ha cancelado. Los estudiantes se han movilizado en varias ocasiones para exigir el pago del bono, pero también están pidiendo que se les aumente ya que el nivel de costo de la vida a aumentado considerablemente.

Unificar la lucha para exigir un aumento general de salarios

A pesar de que los sectores que dan atisbos de lucha son diversos, no existe ninguna agrupación capaz de aglutinarlos a todos y emprender una lucha unificada exigiéndole al gobierno el cumplimiento de un programa mínimo de lucha. Hacemos un llamado a la plataforma de sindicatos y al FNRP para que tomen la iniciativa de levantar esta bandera y movilizar a la clase trabajadora para la recuperación de las conquistas, el pago de salarios y colaterales que Lobo-Hernández han dejado de cumplir.

Ya que el magisterio llamó a movilización nacional el 28 de junio, esta fecha debe servir para convocar a un paro cívico nacional que golpee la economía de la empresa privada. Toda la dirigencia sindical y gremial tiene la obligación de ponerse al frente de esta lucha para que la crisis no la sigamos pagando los trabajadores. ■

GRECIA: UNA SITUACION REVOLUCIONARIA SE ABRE PASO



Por Nicolas Le Brun

Hace un par de meses, el periódico inglés The Guardian indicaba la polarización que se estaba dando en el seno de la sociedad griega, de una forma imprecisa políticamente hablando. El artículo en cuestión hablaba del peligro de una guerra civil en Grecia, luego de las protestas contra el último plan de austeridad votado por el parlamento bajo el designio de la Troika de Bruselas, FMI y BCE.

Sin embargo, el principio de base era correcto, una creciente y fuerte radicalización y polarización de las masas y la sociedad que ha enfrentado los

violentos planes de austeridad desde hace casi un quinquenio.

Las últimas elecciones dieron una fotografía del movimiento que se produce en la sociedad griega. De un lado la izquierda denominada radical, en relación con el PASOK, de Syriza encabezó la votación de este escrutinio anticipado del seis de mayo. Por otro lado la aparición de la derecha fascista de la Aurora Dorada, hace que el panorama cierre en sus aristas.

Pero como se menciona anteriormente esto no es más que una fotografía de

una situación mucho más compleja. La contrarrevolución económica que busca seguir el camino de la austeridad a toda marcha y seguir hundiendo a las masas en la pobreza más absoluta y poner a Grecia en un situación similar a las colonias o semicolonias del Tercer Mundo avanza impulsada por el voraz capital europeo.

La crisis se profundiza

Lejos de dar signos de mejoría, la situación en Grecia va rumbo al abismo. La crisis política es el reflejo de la degradación de la situación estructural del país.

Presa de los fondos especulativos, este país debe hacer frente a las "obligaciones" contraídas con los inversionistas que vieron ahí una oportunidad de hacer fortuna a partir de los altos intereses que se ofrecían en la bolsa. Muchos países y bancos europeos se prestaron al juego especulativo hasta llevar a la economía hasta las cuerdas, esto en conjugación con la crisis del 2008 y la burbuja inmobiliaria.

Hace un mes, Grecia anunció el desembolso de 436 millones de euros para cumplir con los intereses de los denominados fondos "de rapiña", que son los bonos comprados por los "inversores" que ven una oportunidad en los bonos que salen a la venta cuando un país está al borde de la quiebra. Estas compañías compran los bonos en el mercado secundario, por debajo del valor nominal y luego se niegan a cualquier reestructuración de la deuda, para así cobrar el valor nominal del bono, con todo e intereses.

Este hecho ha provocado también la evolución de los índices de endeudamiento del país con respecto al PIB. Éstos no han dejado de crecer en forma exponencial desde hace casi 20 años, pasando de un 100% en el año 1995 a un 175% aproximadamente en el primer trimestre del año 2012 aproximadamente.

Esta situación se ve todavía más complicada si otros detentores de la deuda griega, que detentan cerca de 6 mil millones de euros en títulos, se oponen a cualquier variación en las obligaciones de la deuda y los pagos a estos "hombres de negocios" que lucran a partir del hambre del pueblo griego. Estas agencias, Dart y Elliot Associates, también participan en el mercado de países de América Latina con el mismo procedimiento.

Si a esto se le adiciona la expatriación de capitales de la burguesía y la alta pequeña burguesía griega, el panorama se hace todavía más complejo. En los últimos dos años los depósitos bancarios en Grecia pasaron de 240 mil millones a 160 mil millones y la caída sigue en

proceso. Muchos de los millonarios europeos buscan otros paraísos fiscales más seguros o bien invierten en economías que consideran más seguras como la de Gran Bretaña, donde en los últimos tiempos las compras de bienes inmuebles de lujo se ha disparado. En los bancos griegos y el resto de los bancos europeos, el problema se presenta por la capacidad de mantener la liquidez. En un día, el 14 de mayo, los bancos griegos sufrieron el retiro masivo de cerca de 700 mil millones de euros durante la jornada. El efecto que tienen estas situaciones es un efecto dominó; cuatro días más tarde, del Banco Santander en Inglaterra, fueron retirados cerca de 250 millones de euros. Todo esto representa un gran problema de liquidez para los bancos, aún tomando en cuenta los planes de rescate que ha realizado el BCE.

De acuerdo con el Wall Street Journal, sólo en España, el 30% de los depósitos en los bancos pueden ser retirados de un día para otro, 21% en Portugal y un 48% en Italia.

Este escenario se ve agravado con la reciente pérdida en la calificación de España para sus bonos de estabilización, lo que hace que expone a este país a una caída más fuerte de lo que ha venido resintiendo, aún con el intento del gobierno del Partido Popular por escapar a nuevos planes de ajuste y ver erosionado en corto plazo el impulso de la reciente victoria electoral.

El problema es que los mercados financieros sólo avistan una solución al problema de la crisis, y es la austeridad a todo costo para garantizar, como lo mencionamos al principio del apartado, el pago de los intereses y del principal a los acreedores del capital especulativo, y a la vez, del dinero que ha sido prestado por millones de millones a los bancos europeos para seguir especulando en zonas como Grecia.

El futuro de Europa se juega en Grecia

Esta frase, que está lejos de ser

retórica, es un punto fundamental para el movimiento de masas en la perspectiva de poder enfrentar los planes de austeridad, lejos del espejismo electoral.



El viraje electoral en Francia, que puso a la cabeza de una de las principales economías de la zona euro un gobierno de la socialdemocracia, ha llenado de esperanzas a vastos sectores del movimiento de masas que han creído en las promesas electorales que hizo François Hollande, de enfrentar a los grandes bancos y al capital.

Pero esto no debe llevar a engaños y creer que los bancos y los organismos financieros internacionales van a flexibilizar las posiciones y dejar el pago de la deuda al garete.

El mensaje de Cristine Lagarde, la presidenta del FMI, proveniente del gobierno saliente de Sarkozy, ha sido claro al demandar a los griegos cumplir "con sus obligaciones". Es decir, seguir dentro de la austeridad. Otros gobiernos de Europa, como el español de Rajoy y el italiano de Monti empiezan a distanciarse prudentemente de la canciller alemana Merkel, en vistas de las próximas elecciones en Alemania donde los resultados obtenidos por el partido del gobierno en los Lands han sido negativos. Distancia para no quemarse como se "quemó" Merkel al apostar por Sarkozy de forma abierta en la recién terminada campaña francesa. Pero no significa que de la noche a la mañana hayan decidido cambiar de bando. El proyecto de lanzar el crecimiento en

Europa no deja de tener en la mira las conquistas de la clase trabajadora como una forma de reducir los costos de producción y como eufemísticamente llaman aumentar la competitividad. Es decir apostar por hambrear las masas y reducir la calidad de vida.

Las próximas elecciones en Grecia del 17 de junio ponen en el tapete la discusión del poder muy a pesar de los deseos del Partido Syriza.

El programa que ha llevado adelante la izquierda radical ha sido muy importante para poner en la discusión la ilegalidad de la deuda y, como lo expresa Sofia Skorafa, diputada, en una entrevista dada al periódico La Vanguardia "pedimos una auditoría internacional de deuda. Es el pueblo griego el que paga la deuda. Se le ha dicho que está endeudado pero nadie sabe como se ha llegado a esto ni qué es lo que se paga realmente. También tiene que haber una investigación política: ¿se ha gastado el dinero como se ha dicho?"

Este propósito tiene que ser acompañado de lo mismo que ha abierto las puertas al resultado electoral de Syriza, la movilización de las masas y la preparación para que las organizaciones sindicales y populares asuman el poder y decreten la moratoria indefinida de la deuda inmoral.

De lo contrario el futuro, luego de cinco años de recesión, no será el mismo que han vivido actualmente, sino mucho peor, largas jornadas de trabajo, Grecia es el país en Europa con más horas trabajo por hombre, pero con los salario más bajos, cerca 200 euros como salario mínimo.

Un gobierno de Syriza es la puerta para que las masas puedan organizarse y no perder de vista la amenaza fascista que busca la oportunidad para frenar las movilizaciones y aplastar al movimiento de masas y garantizar la aplicación de los planes de ajuste. ■

6 DE JUNIO DE 1993:

FIN DEL AUTO GOLPE DEL “SERRANAZO”.

Por Maximiliano Cavallera.

El 6 de junio de 1993 se cierra uno de los capítulos más controvertidos en la historia reciente de nuestra Centroamérica. Todo inicia el 25 de mayo cuando el entonces presidente de Guatemala, Jorge Serrano Elías, se propina un autogolpe de Estado conocido popularmente como el “Serranazo”. En ese lapso de tiempo Serrano disuelve al Congreso, toma el control de algunas instituciones del

Estado e inicia la censura contra algunos medios de comunicación escrita como La Prensa. El proceso duraría 10 días y terminará con la salida de Serrano del poder exiliándose en Panamá. 19 años han pasado desde el golpe de Serrano y en esta

edición del Socialista Centroamericano daremos una breve reseña de los hechos que conmovieron por diez días a todo un país.

Jorge Serrano Elías nació en la ciudad de Guatemala: “Ocupó diferentes puestos como dirigente en sus años de estudiante, perteneciendo a la AEU (Asociación de Estudiantes Universitarios) en la Universidad de San Carlos de Guatemala.” (La Prensa Libre) Antes de llegar a la presidencia de Guatemala participó en el Consejo de Estado en 1982 con el genocida Efraín Ríos Montt. Participó en la Delegación Nacional de Reconciliación Nacional que se encargó de iniciar los acuerdos de paz con la guerrilla. Durante el gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo fue miembro de la comisión de los partidos políticos de oposición de 1988 a 1990. Fechas en las que funda el partido Movimiento de Acción Solidaria (MAS) por el que

fue candidato a la presidencia en 1990, elecciones en que le ganó en segunda vuelta a Jorge Carpio Nicolle.

El camino al autogolpe.

Para 1993 Guatemala tenía unos escasos 7 años de haber retornado a la democracia, pero con gobiernos corruptos y problemas de violencias que hasta el día de hoy siguen afectando a la población. En el mes de Marzo de ese año se realizaron movilizaciones en



Jorge Serrano Elías, asume la Presidencia en 1991

contra la escalada en los precios de la energía y el transporte. El movimiento estudiantil de estudios medios se moviliza contra el proyecto que uniforme para los estudiantes, estos miraban esta acción del gobierno como una señal de militarización, Jorge García dirigente magisterial declaraba: “El planteamiento global del gobierno es la privatización de los servicios públicos. La cédula estudiantil es para provocar y después para poder justificar la intervención militar y luego imponer la privatización, alegando que la educación pública no funciona. Los problemas estudiantiles son obvios. La falta de maestros, escritorios, material didáctico y edificios, y ahora la cédula. De una población de 5 millones apta para estudiar, el sistema sólo atiende a 1 millón 400 mil. O sea, 3 millones 500 mil jóvenes están sin educación. Y quieren cerrar institutos? Es que no quieren que la población pobre

vaya a las escuelas” (Ídem).

La ola de protestas termina con el asesinato frente al Congreso Nacional del estudiante de 17 años Abner Adiel Hernández asesinado el 15 de mayo por los escoltas de un diputado. La situación en el país se estaba tensando, y para mediados del mes de mayo se había convocado a un paro general por el asesinato de tres estudiantes, el asesinato de un catedrático universitario y los altos problemas de delincuencia.

Por último, la Alianza Cívica realizó una marcha para que la Contraloría General de Cuentas investigase el mágico y precoz enriquecimiento del presidente Serrano Elías. En aquella época uno de los dirigentes de la Alianza Cívica declaraba: “Es vergonzoso que mientras nuestro Presidente se estén convirtiendo en un multimillonario, las escuelas y hospitales estén a punto de cerrarse, afectando a miles de guatemaltecos” (Ídem) Al día siguiente, las radios anunciaban el golpe de Estado que estaba llevando a cabo Serrano Elías.

Autogolpe: ¿un rayo en cielo sereno?

Fue un martes 25 de mayo que inicia todo: “los guatemaltecos se despertaron con los inesperados ritmos de marimbas que transmitía una cadena nacional de la radio. Enseguida supieron que algo había pasado. En los años 80, cuando había golpe de Estado, todos los canales ponían marchas militares. La voz del Presidente Jorge Serrano Elías les explicó lo sucedido.” (Revista Envió)

Esa mañana las radios anunciaban el golpe, las casas del Procurador de Derechos Humanos, del Presidente de la Corte Suprema y del Presidente del Congreso amanecieron militarizadas y rodeadas por la policía. La censura no se hizo esperar y los militares bloquearon la circulación de la casi todos los diarios. Las universidades fueron cercadas por tanques así como las salidas de las ciudades. Se asegura que en los barrios marginales los soldados raptaron y



El 6 de Junio de 1993, el Congreso nombró Presidente a Ramiro de León Carpio

reclutaron por la fuerza a cientos de jóvenes en la primera semana del golpe.

El panorama no era alentador los primeros días del golpe: "Algunos líderes estudiantiles se exiliaron, mientras otros dirigentes populares se preparaban para salir pidiendo asilo en diferentes embajadas. Otros dirigentes del movimiento popular y de organizaciones de derechos humanos dedicaron los primeros días a vaciar sus oficinas de documentos, anticipándose a cateos y a capturas. Los diputados del difunto Congreso y otros políticos empezaron a reunirse de tres en tres en bares y hoteles, ante la prohibición de cualquier reunión más de tres personas." (Ídem)

La zozobra imperaba en todos los sectores sociales debido a la militarización y la disolución de los derechos constitucionales: "Entre las medidas anunciadas en cadena nacional se mencionaron la suspensión de más de cuarenta derechos constitucionales, así como de las Leyes de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad y de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (...) las reuniones de más de tres personas fueron declaradas prohibidas si estas no contaban con autorización". (Ídem)

Mucho se discute sobre las casas que provocaron el Serranazo hay varias hipótesis entre ellas se dice que Serrano fue presionado por la cúpula del ejército

y la burguesía para poner fin a los cambios democráticos del país. Otros afirman que la causa fue el retorno de los refugiados que estaban en el exilio, personas con más actividad política. Por último se dice que la aparición en la palestra pública de las Comunidades de Población en Resistencia que exigían su reconocimiento y en algunos casos se encontraba en zonas de conflicto del país.

Por nuestra parte consideramos validas estas hipótesis pero consideramos que la verdadera causa fue la agitación política exacerbada de los días previos al autogolpe. La radicalización de la juventud en medio de una disputa inter burguesa que por lado encabezaba Serrano y el otro estaba el procurador de derechos humanos Ramiro de León Carpio quien deseaba desafiar al presidente Serrano acusado por incontables casos de corrupción: "La sociedad civil, estaba emergiendo en el momento del golpe: Todos los grupos sindicalistas, religiosos, mayas, campesinos, de refugiados, de desplazados y otros, se estaban recuperando después de la represión de los 80." (Ídem)

A esto le sumamos que Serrano no tenía un respaldo mayoritario en el parlamento, su gobierno era endeble en la medida que tenía que negociar para

obtener sus objetivos políticos.

Autogolpe y Caída.

El golpe de Estado no duraría mucho tiempo, algunos dicen que Serrano se inspiró en el golpe exitoso perpetrado por Fujimori. El diría: "Dios, que me ha inspirado este golpe y me ha ayudado a ejecutarlo, los bendiga a ustedes si me obedecen, porque si no, ¡se los va a llevar la gran diabla!" (Ídem) Pero al que se llevó la diabla fue a Serrano, a quien el 1 de junio la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional el autogolpe. La zozobra que impera en la población intensificó las protestas acompañado por el rechazo de la comunidad internacional. Siete días duró la intentona de Serrano quien se retiró de Guatemala y se exilió en Panamá. El vicepresidente Gustavo Espina Salguero tomó posesión del cargo por tres días. Pero el 6 de Junio de 1993 el congreso eligió al oponente político de Serrano, a Ramiro de León Carpio como nuevo Presidente de la República de Guatemala.

Fue bajo la presidencia de Serrano que Guatemala reconoce la independencia de Belice, se otorgó el Bono 14, se continuaron las reuniones de paz con el URNG terminando estrepitosamente con el último golpe de Estado que se dio en Centroamérica a finales del siglo XX. Serrano se exilió en Panamá y aunque las acusaciones de corrupción siguen a la fecha, nunca se le enjuició ni por el golpe de Estado ni por los incontables casos que corrupción que se le adjudicaban. Actualmente vive en Panamá y es propietario y accionista de varias empresas vinculadas al sector de construcción y del entretenimiento. Pero el debió ser enjuiciado y enfrentar la cárcel por crímenes de lesa humanidad, pero es obvio que los tribunales y cárceles hechas por la burguesía son solo para alojar a los hijos del pueblo y los trabajadores. Se debe investigar los hechos acontecidos en Mayo y Junio de 1993, se deben enjuiciar a los responsables del secuestro y menoscabo de los derechos constitucionales de los ciudadanos. ■

AUTÉNTICO TRIUNFO DE LOS TRABAJADORES EN ELECCIONES DEL STUSC

Por Leonardo Ixim

El pasado viernes 1 de junio se realizaron elecciones para renovar por dos años el comité ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Universidad San Carlos (STUSC). Tal elección fue ganada por la planilla uno, de tres que compitieron. Sin duda consideramos que el triunfo de tal planilla es una victoria para toda la clase trabajadora universitaria y un duro golpe a las políticas neoliberales impulsadas por las autoridades de la USAC.

En los últimos años este combativo sindicato que afrontó durante los 80s la represión del Estado como parte de la comunidad universitaria, se volvió un sindicato blanco durante el proceso de derechización de la universidad; por tanto servía a los intereses de la administración de turno que en los últimos años se ha caracterizado por malgastar los recursos para fines propios; por ejemplo el gastarse el dinero del plan de prestaciones, acto cometido por el actual ministro de agricultura Efraín Medina, utilizar la administración de la USAC y de las distintas unidades académicas para ascender en la politiquería burguesa o mantener feudos de corrupción vinculándose muchas veces con el crimen organizado y los grupos de poder oligárquico. Pero lo más dramático fue alejarse de las demandas populares y la orientación científica a favor de las clases trabajadoras y beneficiar a las grandes empresas nacionales y transnacionales.

El saliente comité ejecutivo, vinculado al grupo del actual rector, le dio largas a la firma de un nuevo convenio colectivo, pues supuestamente solo faltan unos artículos relacionados a una bonificación cada fin de año, pero tal larga viene dándose desde hace más de dos años y no hay modo que se firme. Por otro lado el nuevo comité ejecutivo tiene que afrontar ciertos errores

cometidos por el saliente en lo que se refiere a dejar fuera de los beneficios del pacto colectivo a trabajadores de seguridad, parqueos y por planilla; por tanto la primera tarea es firmar tal pacto



para después integrar en los beneficios a estos grupos de trabajadores.

En los últimos años habido una serie de políticas de tercerización (outsourcing) de algunos servicios que no es más que privatización encubierta; por ejemplo el contratar empresas privadas de limpieza y de seguridad. En el caso de los parqueos, si bien se sigue empleando a trabajadores universitarios, la forma de administración de los recursos, que son millonarios, no se vincula al manejo de la administración central de la universidad. Otra situación lamentable es la contratación de empleados sin ciertas prestaciones, es decir por planillas que menoscaba los derechos de estos trabajadores. Todas estas situaciones, junto a una serie de despidos injustificados, sin duda son tareas que el nuevo ejecutivo del STUSC tendrá que afrontar por medio de la movilización del trabajador sancarlista, algo que el saliente ejecutivo nunca se interesó en realizar.

La planilla uno fue votada por 633 personas, la planilla dos por 80 personas

y la planilla tres por 296, de un total de 1200 aptos para votar, es decir hubo 1009 votos validos; el nuevo ejecutivo asumirá el próximo uno de julio. La planilla tres correspondía al ejecutivo saliente

mientras la dos estaba conformada por miembros del hasta ahora grupo en el poder, del cual se distanciaron, pero también han sido cómplices, al igual que los de la tres, de las políticas neoliberales de las autoridades universitarias.

Otro gran reto de los compañeros y compañeras electos es intervenir en el proceso de reforma universitaria, pues los actuales representantes del sindicato en la comisión que elabora la estrategia metodológica para tal proceso se han plegado

a los intereses de las autoridades. Por tanto en la fase que se avecina, la cual será una lucha para conseguir de parte del Consejo Superior Universitario (CSU) el carácter de constituyente del proceso, es necesaria la organización de trabajadores administrativos y de servicios desde cada unidad académica y campus universitario. Es importante que con la reforma se consiga la representación de los trabajadores en los órganos de dirección y que quede en la legislación universitaria el compromiso obligatorio de revisar cada cierto tiempo el pacto colectivo, entre otras cosas.

Por último, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) saluda este triunfo que es de toda la clase trabajadora, llama a la nueva dirección del STUSC a redoblar su lucha en defensa de los derechos laborales, a la unidad con estudiantes y docentes para constituir un verdadero movimiento de reforma para transformar la universidad, replantear así el papel de ésta para con la sociedad y sobre todo para con toda la clase trabajadora a nivel nacional. ■

ESTANCADO EL DIÁLOGO ENTRE CAMPESINOS Y GOBIERNO

Por Armando Tezucún

La marcha que organizaciones campesinas realizaron del 19 al 27 de marzo dio como resultado el acuerdo de diálogo con el gobierno en torno a 8 temas principales, de 68 demandas que fueron planteadas por los compañeros. Se concertó una reunión para el 19 de abril, que finalizó sin propuestas claras por parte del gobierno. Ese mismo día se decidió continuar la discusión en otra reunión el 22 de mayo.

Sin embargo desde 15 días antes de esta reunión, el coordinador del Sistema Nacional de Diálogo Permanente del gobierno, Miguel Ángel Balcárcel, anticipó que las autoridades no cederían en tres temas de suma importancia para las comunidades indígenas y campesinas: la moratoria para otorgamiento de licencias mineras o plantas hidroeléctricas, la condonación de deuda de familias campesinas con el Fondo de Tierras, y la marcha atrás en la instalación de una brigada militar en San Juan Sacatepéquez (Prensa Libre 7/5/12).

En efecto, el día 22 los representantes del gobierno tuvieron una actitud cerrada que impidió una vez más el avance del diálogo. Sobre el caso de Fontierras dijeron que revisarían cada caso por aparte para determinar a quién se le beneficiará. "El Gobierno asumirá la responsabilidad de la deuda agraria, pero no de manera absoluta, sino a partir de los mecanismos del Fondo de Tierras (Fontierras), se individualizará cada caso y se otorgará un subsidio", explicó Adrián Zapata, comisionado de Desarrollo Rural Integral (Diario El Periódico 23/5/12). Esto a pesar de que en el acuerdo original el ejecutivo se había comprometido a asumir toda la deuda.

Con respecto a la instalación de destacamentos militares, el ministro de la defensa Noé Ulises Anzueto y el propio presidente Pérez negaron que se tratara de una militarización o que el ejército defendiera empresas privadas. En el caso de la base militar que se inaugurará en San Juan Sacatepéquez el próximo 30 de junio, es obvio que se toma la medida

por los conflictos generados desde hace algunos años entre los pobladores y la empresa de los Novela que desea instalar un fábrica de cemento que perjudicará el medio ambiente.

En el caso de la moratoria a la instalación de hidroeléctricas y minas, los funcionarios dijeron que no promoverán una ley al respecto, pero que trabajan



Dirigentes campesinos anuncian su posible retiro del diálogo con el gobierno

en una serie de reformas puntuales. Al final se acordó una nueva reunión para el 15 de junio. Sin embargo, los representantes de los campesinos están considerando abandonar este diálogo infructuoso. Como dijeron "El gobierno es responsable de cualquier cosa que pueda suceder" (Siglo XXI 23/5/12).

Por otro lado, el día que la marcha arribó a la capital (27 de marzo), sus representantes acudieron al Congreso, donde los diputados se comprometieron a la aprobación de la Ley del Sistema Nacional del Desarrollo Rural Integral. Sin embargo, el 12 de abril los jefes de los bloques parlamentarios decidieron por mayoría retirar la ley de la agenda legislativa, incumpliendo con lo acordado con los campesinos.

El 4 de junio iniciaron las audiencias convocadas por el presidente del Congreso, Gudy Rivera, para integrar la "Mesa de Discusión sobre la Ley de Desarrollo Rural Integral", con el fin de depurarla de supuestas inconstitucionalidades que contiene.

Las principales organizaciones campesinas rechazaron la participación en tal mesa, pues su texto original contenido en la iniciativa de ley 4084 ya había recibido la aprobación pertinente. La iniciativa contiene elementos indispensables para el desarrollo de los campesinos pobres y pequeños productores, tales como "La obligación

del Estado de elaborar una política de acceso a la tierra, imprescindible para promover el desarrollo nacional. -Reconoce como sujeto prioritario a la familia campesina. -Ordena la coherencia entre el hombre-mujer y la naturaleza, haciendo énfasis en el respeto al

medio ambiente,-Y reafirma el carácter público de los servicios esenciales: educación, salud, vivienda, derechos laborales y salariales, soberanía y seguridad alimentaria, entre otros aspectos indispensables para el desarrollo humano en el área rural" (comunicado de la Coordinación de Ong y Cooperativas sobre el tema).

El incumplimiento del acuerdo por parte de los diputados a todas luces obedece a la intención de manosear la iniciativa de ley favoreciendo los intereses de los grandes terratenientes agrupados en la Cámara del Agro.

Los compañeros campesinos están perdiendo la paciencia pues se sienten engañados y burlados por Pérez Molina. Es inevitable que se tomen nuevas medidas de hecho para presionar al gobierno a acceder a sus justas demandas. Será necesaria la solidaridad combativa de todas las organizaciones sindicales, estudiantiles y populares. ■

LA BÚSQUEDA DESESPERADA DEL “WAIVER”

Por *Sebastián Chavarría Domínguez*

Cada año, el gobierno de Nicaragua es examinado minuciosamente por el gobierno de Estados Unidos, quien otorga el “waiver” para poder tener acceso a los préstamos internacionales.

Origen del “waiver” de la propiedad

Desde 1993, cada año el gobierno de los Estados Unidos ejerce una supervisión sobre los actos del gobierno nicaragüense, relacionado con el candente tema de la propiedad, en base a la sección 527 de la Ley de Autorización de Relaciones Exteriores aprobada por el Congreso en el periodo 1994-1995

Mediante esa Ley, el gobierno de los Estados Unidos se reserva el derecho a bloquear fondos a cualquier país que violente los derechos de propiedad de ciudadanos norteamericanos.

En el periodo revolucionario (1979-1990) muchos ciudadanos norteamericanos fueron confiscados, pero el grueso de las confiscaciones recayó en burgueses y terratenientes nicaragüenses que posteriormente, en el exilio, se convirtieron en ciudadanos norteamericanos. Para el gobierno de Estados Unidos no importa el periodo de naturalización de estos “gringos caitados”, todos entran en la categoría de ciudadanos y de esta manera una parte de la burguesía nicaragüense ha logrado recuperar parte de sus propiedades o recibir jugosas indemnizaciones en dólares.

De esta forma, el famoso “waiver” o dispensa ha sido un poderoso mecanismo de presión sobre los diferentes gobiernos del llamado periodo neoliberal (1990-2006), incluso sobre el sandinismo que en ese momento se encontraba en la oposición, pero con importantes cuotas de poder en las instituciones del Estado.

Esta situación de medir las costillas al gobierno nicaragüense, no cambió con el segundo periodo presidencial de Daniel Ortega (2007-2011) y se mantiene durante este tercer gobierno sandinista.



Daniel Ortega y la embajadora Powers

El último “waiver” fue concedido el año pasado, y por el periodo de un año que vence el día 29 de julio de 2012, quedando pendientes 366 casos de reclamos de propiedades.

“Waiver” de Transparencia Fiscal

En el último periodo, se ha añadido un nuevo condicionamiento al gobierno nicaragüense. En el año 2008, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la

Ley de Asignaciones para las Operaciones en el Extranjero y Programas de Asistencia Relacionados, que prohíbe a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y al Departamento de Estado autorizar asistencia económica bilateral a cualquier gobierno “no publique su presupuesto nacional anual, incluyendo ingresos y egresos”, utilizando como parámetros los manuales de los organismos financieros internacionales.

Los castigos los aplica discrecionalmente el Departamento de Estado, girando instrucciones a sus delegados en el Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI) que no autoricen desembolsos a los gobiernos que incumplan con los parámetros imperiales.

Este aspecto parece una nimiedad, pero en el caso de Nicaragua reviste una singular importancia por el manejo discrecional de los 500 millones de dólares en efectivo que producen el convenio de PETROCARIBE y la ayuda de Venezuela a partir del tratado del ALBA. Una de las grandes banderas de la oposición burguesa ha sido que la ayuda venezolana se incluya en el presupuesto general de la República, donde los diputados de la oposición pueden tener algún grado de incidencia, y dejar al gobierno sandinista sin los fondos para aplicar sus programas de asistencia social a los más pobres.

Empresarios gritan al cielo

Bajo las políticas neoliberales, mezcladas con programas de asistencia social, aplicadas por el gobierno de Daniel Ortega, la economía nicaragüense ha dado muestras de cierto crecimiento, lo que mantiene felices y contentos a los empresarios.

Ante el anuncio de la secretaria de Estado, Hilary Clinton, en el sentido que revisarían con mucho cuidado la aprobación de préstamos internacionales a favor de Nicaragua, y si ésta cumple con los estándares fijados por el gobierno de

los Estados Unidos, José Adán Aguerrí, presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) dio la voz de alarma: "Nicaragua no se puede dar el lujo de perder estos "waiver", no se puede dar el lujo de arriesgar la cooperación que hoy recibimos de parte de los organismos multilaterales". (El Nuevo Diario, 11/03/2012)

Casi simultáneamente, la Cámara de Comercio Americana-Nicaragüense (AMCHAM) en un breve comunicado expresó que "es necesario que Nicaragua no sea afectada con la no aprobación de los "waiver", ni con el retiro de la ayuda económica que otros países nos brindan, por lo que consideramos de singular importancia que el gobierno de Estados Unidos otorgue la dispensa requerida por ministerio de ley, para lo que invitamos al gobierno de Nicaragua a que agilice el proceso de transparencia fiscal requerida en materia de gobernabilidad, así como el de solucionar de forma expedita la mayor cantidad de reclamos por propiedad confiscadas". (El Nuevo Diario, 16/03/2012)

Quienes mas abogan ante el gobierno de Estados Unidos, para que aprueben los "waiver", son los empresarios, ya no el propio gobierno perjudicado.

Agresivas declaraciones de la embajadora Powers

Uno de los primeros discursos públicos de Phyllis Powers, la nueva embajadora de Estados Unidos en Managua, fue el siguiente: "Debo ser honesta con ustedes, la persistente falta de transparencia fiscal, la incapacidad del gobierno de Nicaragua de tomar acciones concretas para resolver las invasiones de propiedades de ciudadanos estadounidenses y especialmente las graves irregularidades del proceso electoral del año pasado; y la ausencia de medidas que indiquen que se están mejorando las condiciones para este año hacen que la decisión para el otorgamiento de las dispensas sea muy difícil". (El Nuevo Diario, 11/05/2012)

Normalmente, las declaraciones de los embajadores reflejan la política oficial del Departamento de Estado,

en este caso confirman las presiones norteamericanas sobre el gobierno de Daniel Ortega, para que modifique el rumbo.

La dependencia económica del gobierno sandinista

A diferencia de los años anteriores, la repuesta del gobierno sandinista ha sido el silencio mediático. No hay declaraciones de altos funcionarios sobre el tema, pero si una silenciosa pero febril actividad de todas las instituciones



Yali Molina, Presidente de AMCHAM

del Estado por resolver, al menos 53 casos de propiedades de ciudadanos norteamericanos (el promedio de resolución de casos en los últimos años que el waiver ha sido otorgado), que deben ser devueltas o indemnizadas.

Pero estas pequeñas cantidades ocultan la magnitud del problema para Nicaragua, un país empobrecido por la guerra civil y la agresión imperialista. Desde 1990 hasta la fecha, Nicaragua ha tenido que pagar 1,279 millones de dólares en indemnizaciones, un 18% del Producto Interno Bruto (PIB) del año 2011.

Si Estados Unidos niega el waiver de la propiedad, Nicaragua no obtendría la aprobación de Estados Unidos en los organismos multilaterales, como el

Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI). Para muestra un botón. Según el informe de cooperación oficial externa del Banco Central de Nicaragua (BCN), "los fondos del BID, BM y FMI sumaron alrededor de 300 millones de dólares, siendo el BID el principal pilar. Este monto representa un poco más de la mitad de la cooperación de Venezuela en 2011, que fue de 564.1 millones de dólares".(La Prensa, 04/06/2012)

La oposición burguesa quiere pescar en río revuelto

Este año 2012 las presiones norteamericanas han contado con interlocutor títtere: la oposición burguesa, que trata de sacar provecho de la situación. Lo que no han podido lograr con presiones internas, la democratización del régimen político, lo quieren obtener sumándose a la estrategia del Departamento de Estado.

Por ello, Eduardo Montealegre, líder del Partido Liberal Independiente (PLI) declaró recientemente que "el waiver no se soluciona en Washington ni por muchos 'lobby' que alguien crea que pueda hacer. El waiver se consigue aquí en Nicaragua con cambios concretos y efectivos en el Consejo Supremo Electoral y en los otros Poderes del Estado, además de resolver los casos de propiedad de ciudadanos americanos". (El Nuevo Diario, 7/06/2012)

La oposición burguesa no puede ser consecuente con su planteamiento de chantaje, debido a que como empresarios necesitan la ayuda norteamericana, les da horror un descalabro económico. En última instancia, terminaran siendo más aliados o intermediadores que enemigos del otorgamiento del waiver.

Esta es la triste historia de un país que en 1979 hizo una grandiosa revolución, dirigida por los comandantes guerrilleros sandinistas, que costa decenas de miles de vidas, que al final fue estrangulada por los enemigos externos e internos, pero que hoy se encuentra postrado, pidiendo limosnas para medio subsistir.



LA JUSTICIA ACTUAL SOLO ES PARA RICOS Y PODEROSOS

Por Justino Díaz

La idea de justicia es una de las más promulgadas en la historia de la filosofía política. Así, para Platón, la justicia "es una convención del alma y no una virtud nacida del fondo mismo del hombre, es decir, la justicia es una idea imperecedera que no es adquirida sino que es parte de la naturaleza del alma". Los sabios para Platón eran los que estaban determinados a gobernar, y consideraba que una ciudad justa es gobernada por filósofos; por otra parte los guerreros eran los que contaban con la virtud, de la voluntad representada por la valentía; y por último el trabajador, el cual debería cumplir con la virtud de la templanza, para que pudieran cumplir plenamente con sus funciones. Mientras que para Aristóteles, su definición de justicia se motiva y sustenta de la idea de Platón, es decir él señalaba que la justicia radica en dar a cada cual lo que se merece. Esto es, si una persona es un trabajador, debe cumplir bien con sus funciones y aceptar resignadamente lo que se le designó y que conforme cumpla con esto, será merecedor de su forma de vida.

No obstante, en la modernidad la idea de la justicia fue sufriendo cambios. En la filosofía moderna, la justicia social proviene de Hobbes, de Locke, y de Rousseau. No tiene el mismo significado que podemos encontrar en Platón, Aristóteles, Agustín o Aquino, para quienes la justicia es una hábito personalmente adquirido. Existe sólo en su práctica. En un gobierno justo, los ciudadanos en ejercicio libre adquieren las virtudes respecto a otros. Dependiendo de si los ciudadanos son justos o injustos, un gobierno diseña sus instituciones políticas para llevar a cabo el fin por el que la gente

elige vivir. En un régimen injusto, los ciudadanos no practican justicia hacia los demás. En su análisis de los regímenes políticos, Aristóteles justificó las distintas instituciones en función de la tendencia a esos fines. A causa de la dificultad en adquirir la virtud, un régimen bueno era improbable que durase.

De esta manera, el término justicia ha adquirido diversos significados a lo largo de la historia, según el objeto al que se refiera y los presupuestos ideológicos



o éticos desde los que se propone su definición.

La "justicia social" en Honduras

La justicia social se refiere a las nociones fundamentales de igualdad de oportunidades y de derechos humanos, más allá del concepto tradicional de justicia legal. Está basada en la equidad y es imprescindible para que los individuos puedan desarrollar su máximo potencial y para que se pueda instaurar una paz duradera.

Sin embargo, en un país como Honduras estos supuestos teóricos no se cumplen, o más bien, y para ser más explícito, la justicia es parcializada y favorece a los grupos élites y a los grandes empresarios. Es tan grande la desigualdad

que gran parte de la población vive con dos dólares diarios, casi la mitad de la población vive en la exclusión social. Por otro lado, Honduras es uno de los países de la región centroamericana con el peor sistema sanitario. De igual manera, Honduras se encuentra entre los países de menores ingresos de América Latina y el Caribe, con una incidencia de pobreza por hogares, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de un 60.0% en 2011 y una pobreza extrema por hogares de 40.4% en 2006, que disminuyó en 1.3 puntos porcentuales al 2010 (39.1%). El crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB) hondureño disminuyó de 6.6% en el 2006 a 2.8% en el 2010. Este débil crecimiento del PIB, comparado al crecimiento de la población, resulta insuficiente para ejercer un impacto significativo sobre los niveles de vida de la población.

Estos indicadores económicos reflejan enormes desigualdades y contradicciones sociales. En este momento Honduras ocupa el primer lugar de los países más violentos y de mayor criminalidad en el mundo. Ante tanta carencia y falta de oportunidades, amplios sectores de la sociedad, incluyendo varias instituciones del Estado, se han involucrado en el crimen organizado o en la corrupción y los negocios ilícitos, como una de las pocas maneras que quedan para perpetuar su existencia. Digo lo anterior, por la tasa de desempleo, que para el año de 2010 era la de un millón quinientos mil hondureños sin empleo. Pero los porcentajes aumentan, la tasa de desempleo durante del mes de enero del 2011 subió a un 44 por ciento de la población económicamente activa, según las autoridades de la Secretaría del Trabajo. "Es una aproximación de un 44 por ciento de la población económicamente activa la que está sin trabajo, porcentaje que se da por la incorporación de los jóvenes a esa etapa de la edad productiva".

Diputados legislan en función de poderosos y empresarios

Durante nuestra historia política

reciente hemos podido presenciar la manera como las distintas bancadas de los partidos políticos legislan en función de los grandes poderosos y empresarios hondureños. Recordemos, que fueron los mismos diputados que en este momento se anuncian como los más fieles defensores de la democracia quienes ejecutaron el golpe de Estado, los que mostraron documentos falsos donde el Ex Presidente Zelaya estampaba su firma para respaldar una falsa renuncia.

De igual manera, nombraron como presidente espurio a Roberto Michelletti Bain tras la expulsión de Zelaya del poder a través de un golpe de Estado, y meses más tarde lo condecoraron como héroe nacional. Así mismo, durante la actual administración se han aprobado una

serie de leyes y decretos que favorecen a los empresarios y desfavorecen a los trabajadores, por ejemplo: la ley del Inpremah, la desindexación salarial para los docentes y los distintos gremios profesionales que cuentan con estatutos profesionales, la introducción de paquetes fiscales y la creación de nuevos impuestos, y por si fuera poco, los distintos contratos de energía eléctrica que favorecen a empresas transnacionales. Como podemos observar, en Honduras no se legisla en función de los más pobres y más necesitados, ni siquiera se tributa bajo los principios establecidos por la constitución, dado que quienes más tienen son los que menos dan.

La inoperancia de los órganos administradores de justicia

La corte suprema de justicia, así como todas las instituciones del Estado adolecen de los mismos males: inoperancia, corrupción, violación de los principios establecidos en ley. La

mora judicial es parte de esa inoperancia e ineficacia del sistema judicial en Honduras que para este momento es del 60%. En ese sentido, “según Juan Almendares Bonilla, ex rector de la UNAH y procurador de derechos humanos, la mora judicial es uno de los problemas más graves en Honduras



donde se registra una mora judicial de casi un 60%. “Esto significa que muchas personas no han sido sentenciadas y tenemos alrededor de 12,000 personas privadas de libertad, lo que quiere decir que más de 6,000 personas no han sido sentenciadas, solo están en un proceso judicial y muchos de ellos son inocentes”, explicó.

Agregó que los entes gubernamentales deben de buscar soluciones primero para determinar la diferencia entre la capacidad para tener determinado número de personas en las cárceles y la disponibilidad en la mora judicial.”

Esta inoperancia afecta la situación de los centros penitenciarios, que por cierto, se encuentran en una profunda crisis producto de la sobrepoblación que se concentra en esos espacios. No podemos olvidar que de forma reciente en Honduras se han registrado los peores sucesos penitenciarios en América latina. Ejemplo claro fue lo ocurrido en febrero

del presente año en la granja penal de Comayagua. Desde esa perspectiva, el mismo gobierno norteamericano se ha pronunciado a favor del indulto a los reos. Pero otro de los problemas violatorios de derechos humanos son los distintos casos sin resolver. Un reporte actual “...menciona el aumento

de asesinatos sin resolver cometidos en Honduras como uno de los principales ejemplos de una tendencia mundial de discriminación e intimidación según la orientación e identidad sexual de las personas. Hasta ahora, la justicia hondureña demuestra incapacidad en esclarecer y deducir responsabilidades por 35 asesinatos perpetrados contra miembros de la comunidad gay y transexual. A mediados de marzo se contabilizaban al menos 35 casos de este tipo de asesinatos sin resolver.”

Cambiar el aparato de justicia

Por todo lo anterior, desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hacemos un llamado a los trabajadores organizados en sindicatos, gremios, a la población vinculada a las organizaciones comunales y patronales a desconfiar profundamente de la institucionalidad de los ricos y empresarios. Tan solo un nuevo Estado que garantice la igualdad y la equidad en todas sus formas garantizará justicia social, por lo que debemos luchar decididamente para convocar una Asamblea Nacional Constituyente que cambie el actual aparato de justicia, por un sistema de justicia que sea ejercido democrática y directamente por el pueblo. Para cumplir con tales fines se hace necesario erradicar el binomio ricos y pobres, suprimir las diferencias sociales y hacer que la sociedad progrese. Lo anterior puede escucharse como un sueño, sin embargo, el futuro del país y de la humanidad entera corre a la suerte de la actividad revolucionaria de los trabajadores y del pueblo organizado.



MOVILIZACIONES NORMALISTAS OBLIGAN AL MINEC A INSTALAR MESA DE NEGOCIACIÓN

Por Abelardo de la Torre

En la última semana se generaron importantes movilizaciones de los estudiantes normalistas de educación media que fueron reprimidas brutalmente por contingentes de las unidades antimotines de la Policía Nacional Civil. Es más, el propio ministro de gobernación Mauricio Bonilla, en un arranque de prepotencia ordeno el desalojo de los jóvenes cuando estos tomaron una de las entradas al centro de la ciudad el martes 5 de junio, situación que dejó una veintena de intoxicación por los gases lacrimógenos, así como hombres y mujeres golpeados.

El presidente de la república ordenó iniciar un proceso de investigación de parte de la PNC en coordinación con el Ministerio Público y la Procuraduría de los Derechos Humanos para desalojar "conforme a la ley" a los normalistas de los establecimientos públicos. Hasta ahora cuatro institutos en la capital siguen tomados y una cantidad mayor en las principales cabeceras departamentales. Las acciones represivas ponen en evidencia el accionar de este gobierno dirigido por un militar vinculado a crímenes de lesa humanidad, pues estas situaciones trazan la línea que seguirá. Esta actitud la hemos visto desde los últimos años del gobierno pasado y que van en línea con la política impulsada desde la burguesía por medio de su organización gremial Cacif, que en todo momento pide represión a las manifestaciones públicas. Debido a esto existe una resolución de la Corte de Constitucionalidad que ordena al Ministerio de Gobernación que disuelva por la fuerza todo tape de calles.

En los últimos días la dirigencia normalista mostró su preocupación por tal situación y por la orden dada por el propio presidente de arrestar al liderazgo estudiantil. Esto tiene la clara finalidad de descabezar a este movimiento, por

tanto responsabilizamos al Estado y sobre todo al Minegob por la integridad física de los compañeros y llamamos a las organizaciones sociales y de derechos humanos a estén vigilantes de la seguridad de todos y todas las jóvenes de tan importante movimiento que cuestiona al Estado su afán de impulsar políticas neoliberales en la educación.

También se dieron confusos hechos



Estudiantes bloquean calles

protagonizados por la mafia que tiene secuestrada la Asociación de Estudiantes Universitarios pues miembros de estos grupos, en un intento de tranque de la Avenida Petapa vía que pasa junto a la USAC, el jueves 7 se enfrentaron a los antimotines y en cierto momento dispararon con armas de fuego. Sin embargo lo que se vio fue un circo protagonizado por estos y seguramente por la misma PNC para querer ingresar a la universidad y violar su autonomía, La dirigencia normalista se desligó de estos actos y cuestionó el uso armas de fuego.

Posteriormente el viernes 8 los estudiantes de educación media junto a padres de familia con el apoyo de grupos y organizaciones estudiantiles y de trabajadores universitarios de orientación democrática tomaron nuevamente la avenida Petapa a inmediaciones de la USAC, pero no buscando provocar a las fuerzas de seguridad estatales que habían rodeado

el lugar. Por otra parte, la Central General de Trabajadores (CGT) de Guatemala y otras centrales sindicales señalaron su apoyo a la lucha estudiantil y llamaron a movilizarse si no hay respuesta favorable para las peticiones de las y los normalistas.

Recordemos que en Guatemala la educación normal a nivel medio forma maestros para primaria y en las universidades hay carreras para formar maestros a nivel de educación media. La pretensión del Ministerio de Educación con el apoyo de la dirigencia de la Asamblea Nacional del Magisterio (ANM), en un claro viraje a la derecha de parte de éstos, es quitar esta carrera y convertirla en un bachillerato en educación de dos años y la obligatoriedad de que los estudiantes estudien un profesorado universitario de tres años sin tomar en cuenta consideraciones económicas de los y las estudiantes ni pedagógicas sobre el tipo de pensum que se pretende reformar.

Sin duda el tape de la Petapa del viernes logró que la ministra de Educación Cynthia Del Águila conformara con los estudiantes una mesa de diálogo que inicia el martes 12 de Junio del año en curso. El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) saluda este pequeño pero importante triunfo de los normalistas, llama a la conformación de comités de solidaridad y de luchas en todos los establecimientos educativos públicos integrados por estudiantes, padres y maestros. Llamamos a todas las organizaciones sociales a crear un comité de apoyo a la lucha normalista y la defensa de la educación pública en general; a no confiar en la dirigencia de la ANM y sobre todo impedir que en esta mesa de discusión que tendrá que elaborar una nueva propuesta para la carrera del magisterio. ■